

Luns, 20 de maio de 2024

Núm. 97

**ADMINISTRACIÓN DO ESTADO**  
**MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE**  
**PUERTOS DEL ESTADO**  
**AUTORIDAD PORTUARIA DE MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA**  
**Persoal, oposicións**

*CONTRATACIÓN DE UN PUESTO DE RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO PERSONAL  
LABORAL FIJO SUJETO A CONVENIO COLECTIVO*

*CONTRATACIÓN DE UN PUESTO DE RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO PERSONAL LABORAL  
FIJO SUJETO A CONVENIO COLECTIVO*

**Puesto de trabajo: Responsable de Mantenimiento (Grupo II. Banda I. Nivel 7).**

*Número.*— 1 efectivo.

*Tipo de contrato.*— Fijo.

*Requisitos de los aspirantes.*— Entre otros, estar en posesión de titulación universitaria exigida en el apartado 5º del Anexo I de las bases reguladoras del proceso.

*Sistema de selección.*— Cobertura externa. Concurso de méritos.

*Bases de la convocatoria.*— En el tablón de anuncios y en la página web de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra ([www.apmarin.com](http://www.apmarin.com)), en la de Puertos del Estado y en la página [www.administración.gob.es](http://www.administración.gob.es) (060).

*Plazo de presentación de solicitudes.*— Veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra. Si el día de finalización del plazo coincidiese en sábado o festivo, se pasará al día siguiente hábil.

Marín, 12 de mayo de 2024.- EL PRESIDENTE, José Benito Suárez Costa.

